



ILUSTRE AYUNTAMIENTO
DE
GRANADILLA DE ABONA
TENERIFE

ANUNCIO

Con fecha 9 de mayo de 2011, se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife número 71, las bases y convocatoria que han de regir el proceso selectivo para la provisión mediante funcionario interino de UNA PLAZA DE INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL, así como la configuración de una lista de reserva.

En base al Decreto de Alcaldía-Presidencia de fecha 18 de mayo de 2011, se modificaron las bases del mencionado proceso selectivo; concretamente en lo que respecta al Anexo (temario), quedando el mismo de la manera siguiente:

TEMARIO:

ANEXO I

Materias comunes:

TEMA 1.- La Constitución Española de 1978: Estructura y contenido. Principios y valores constitucionales. La reforma constitucional.

TEMA 2.- El municipio. Organización municipal.

TEMA 3.- El acto administrativo: concepto, clases y elementos. Notificación, publicación y eficacia. Validez e invalidez de los actos administrativos.

TEMA 4.- Las fases del procedimiento administrativo a tenor de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre; Ley de Régimen Jurídico y Procedimiento Administrativo Común.

TEMA 5.- La Contratación Administrativa: Normativa vigente en materia de contratos de las Administraciones Públicas. Requisitos para contratar con la Administración. Procedimientos y formas de adjudicación.

ANEXO II

Materias específicas:

TEMA 1.- Ley de Industria. El Reglamento sobre la infraestructura de calidad y seguridad industrial.

TEMA 2.- Regulación normativa en materia de protección contra incendios.

TEMA 3.- Instalaciones eléctricas en locales de riesgo de incendio o explosión, en locales de pública concurrencia y en edificios de viviendas.

TEMA 4.- La Ley reguladora del Sector eléctrico. Normativa sobre las actividades de transporte, distribución, comercialización y suministro de energía eléctrica.

TEMA 5.- La Ley 34/1998, de 7 octubre del Sector de Hidrocarburos, que ordena las actividades de exploración, transporte, distribución y comercialización de los hidrocarburos líquidos y gaseosos.

TEMA 6.- El Sistema de gestión integral de la seguridad industrial. Organización de la seguridad en la empresa. Técnicas de evaluación de riesgos industriales. Responsabilidad patrimonial. La calidad en la empresa. Gestión de la calidad. La excelencia empresarial.

TEMA 7.- La Evaluación del Impacto Ambiental.

TEMA 8.- Normativa sobre prevención de riesgos laborales. La Ley de Prevención de Riesgos Laborales y su disposiciones de desarrollo complementarias. El accidente de trabajo y la enfermedad profesional. Legislación aplicable.

TEMA 9.- Salud y trabajo. Conceptos básicos. Los factores de riesgo. Las técnicas preventivas laborales: Seguridad en el trabajo, Higiene Industrial, Medicina del Trabajo, Ergonomía y Psicosociología Laboral. Conceptos, objetivos, ramas y técnicas específicas de acción de cada una de ellas.

TEMA 10.- La Ley 10/1998, de 21 de abril, de Residuos. Objeto. Ámbito de aplicación. Competencias administrativas. Autorizaciones administrativas. Inspección y vigilancia. Responsabilidad administrativa y régimen sancionador.

TEMA 11.- La Ley 16/2002, de 1 de julio, de Prevención y Control Integrado de la Contaminación: objeto. Ámbito de aplicación. Autorización ambiental integrada. Competencias administrativas. Procedimiento de tramitación.

TEMA 12.- La Ley 34/2007, de 15 de noviembre, de la calidad del aire y protección de la atmósfera. Ámbito de aplicación. Competencias de las Administraciones Públicas. Prevención y control de las emisiones. Control, inspección, vigilancia y seguimiento. Régimen sancionador.

TEMA 13.- Licencias municipales para el desarrollo de actividades: tipos de licencias. Procedimiento de tramitación administrativa de expedientes de licencias de actividades.

TEMA 14.- La Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del Ruido: Objeto. Ámbito de aplicación. Competencias administrativas. Calidad acústica. Prevención y corrección de la contaminación acústica. Inspección y régimen sancionador.

TEMA 15.- Código Técnico de la Edificación. Objeto ámbito de aplicación. Contenido. Exigencias básicas de seguridad en caso de incendio, de protección frente al ruido y de ahorro de energía.

TEMA 16.- La Ley 7/2011, de 5 de abril, de actividades clasificadas y espectáculos públicos y otras medidas administrativas complementarias (BOC N° 77, de 15 de abril de 2011).

TEMA 17.- Ordenanza Municipal sobre Protección del Medio Ambiente Urbano contra la Emisión de Ruidos y Vibraciones del Ilustre Ayuntamiento de Granadilla de Abona.

El plazo de presentación de instancias será de 20 días naturales a partir de la publicación del presente anuncio.

Lo que se comunica para general conocimiento de los interesados.

En Granadilla de Abona, a 18 de mayo de 2011

LA ALCALDESA- PRESIDENTA

Fdo. Carmen Nieves Gaspar Rivero

